

FEDERACION CANARIA DE VELA

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA

FECHA: 5 de julio de 2023, 19:00 h	LUGAR: On line
ASISTENTES: Rafael Bonilla, Francisco Olivares, Giomar Bonilla, David Pérez, Alejandro Martín, Felipe Brito, Alejandro de Juan	

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

No hace falta proceder a su lectura, pues se envió con anterioridad y ha sido leída de manera individualizada. Se aprueba por todos.

2. Presentación del estado contable 2023.

Rafael Bonilla presenta la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de abril de 2023 pues la asesoría no está al día. Esta cuenta muestra un resultado positivo de 36.944€. El saldo bancario a día de hoy es de 37.370€. No hemos recibido la subvenciones que nos tienen que llegar y con el cambio de gobierno es posible que no lleguen hasta final de año, por lo que estamos en una situación delicada. A fecha de hoy debemos 77.000€ aproximadamente. Por ahora con el saldo de bancos y los próximos ingresos de atraques podremos pagar las nóminas, los seguros sociales y los impuestos, pues además de la importancia de que los empleados cobren sus nóminas es imprescindible estar al día con las administraciones para poder cobrar subvenciones.

Guiomar Bonilla indica que tenemos pendiente de cobrar en subvenciones unos 130.000€, además de la del Cabildo de La Palma, que va en concreto para la actividad en esa isla. El grueso de gastos de este año ya está ejecutado, pues la temporada ya ha terminado. El próximo año lo iniciaremos con menos dinero en bancos que hemos empezado este 2023, y tendremos que desarrollar toda la temporada en los primeros meses, y otra vez sin ingresos de subvenciones por lo que estima que en abril del 2024 la situación será crítica. Se está pidiendo un crédito de 50.000€ a dos entidades financieras, pero aún sin respuesta.

3. Exposición de las medidas a tomar debido al retraso de las subvenciones.

Rafael Bonilla indica que se sentará con la persona que sea nombrada como nuevo director de la Dirección General de Deportes para solicitar que nuestras subvenciones sean nominativas y a cobrar de tres veces al año. Además propone:

1. Ser gestores deportivos y no pagar ningún gasto por competiciones internacionales. Solo Copas y Campeonatos de España.
2. Modificar la Guía Deportiva en la parte que hace alusión a la parte de ayudas económicas y su sección 6
3. Modificar el tamaño del grupo de seleccionados para el equipo canario que acude a competiciones nacionales.

4. Pedir un crédito de 50.000€

Alejandro Martín pide que los clasificatorios y campeonatos canarios se realicen en el 2024, pues los clubes también están con restricciones económicas y no podrían afrontarlos en el 2023. Además, cree que hay que realizar captación de regatistas, pues solo en su club (RCNGC) el número de regatistas ha disminuido un 25% de la temporada pasada a esta. Él cree que hay que seguir enviando el mayor número de regatistas posibles a pruebas nacionales fuera de Canarias para que conozcan y se adapten a otras condiciones de navegación. Hay que buscar el equilibrio en las aportaciones de la federación, de los clubes y de los padres o regatistas. Pero que la federación no limite el número de personas a competir.

Guiomar dice que no es necesario tocar la Guía Deportiva porque siempre pagamos un entrenador, independientemente del número de regatistas, lo único sería reducir el número de pagos de inscripciones. Una opción es que los clubes asuman todos los gastos de jueces y oficiales en las pruebas canarias.

Rafael añade que el 2024 tiene que ser un año para capitalizarnos.

Alejandro de Juan considera que lo que se está proponiendo son medidas a corto plazo y no solucionarán el problema de financiación que hay de fondo. Él considera que hay que realizar un plan estratégico a medio plazo en el que se recoja distintas fuentes de financiación independientemente de las que ya tenemos ahora. El caso de los ingresos del pantalán debe de servir de ejemplo. Por otro lado, considera que hay que incrementar la masa de regatistas y que se debe de promover las actividades que hacen las federaciones insulares para que capturen el mayor número posible de regatistas.

David Pérez comenta que se va a cerrar la base de Las Palmas por parte de la federación insular de vela de Gran Canaria, y centrar toda su actividad en el sur de Gran Canaria. Coincide con Alejandro de Juan en que tienen que captar muchos más regatistas. El año pasado se captó el 0,3% de todos los niños que pasaron por la escuela de vela de Puerto Rico con alguna actividad escolar.

Guiomar comenta que el problema es la distribución del estamento federativo, que en Canarias consta de una federación canaria y dos federaciones insulares. Se debería tener solo un estamento único canario con suficiente representación en todas las islas. Este estamento siempre estará más fiscalizado por todos, más que las federaciones insulares actualmente. Es lo que se hace en Baleares. Ello permitiría tener nuestros propios monitores sin quitarlos de las actividades normales de entrenamiento de los clubs, tendríamos más ingresos y menos costes.

David Pérez comenta que en la federación insular de Gran Canaria se está reconduciendo el trabajo de todo su personal con medidas cada vez más exigentes. La asesoría fiscal le ha comentado que ya entre abril y mayo están en positivo y todas las deudas del 2022 están saldadas. Por otro lado considera que hay que ofrecer salidas laborales también a los regatistas, habría que hacer campañas publicitarias a lo grande y encuestas de satisfacción a regatistas y entrenadores.

Alejandro Martín añade que es importante enganchar a los padres en la actividad de la vela para que traigan a los hijos a navegar.



Aparte del tema anterior Rafael Bonilla indica que esta temporada se han logrado 28 podios en 15 competiciones, lo que le parece algo escaso para una federación como la nuestra. Deberíamos fijarnos en lo que está haciendo la federación balear.

4. Ruegos y preguntas

No hubo ruego o pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:10 horas del día de la fecha.

Firma
Secretario
Alejandro de Juan González

Firma
Presidente
Rafael Juan Bonilla Paz